

RDD ADVIERTE RETRASOS CRÍTICOS Y USO INDEBIDO DE RECURSOS EN EL PROCESO ELECTORAL HONDUREÑO

- **A 102 días de las elecciones generales, persisten fallas en cronograma y debilidades institucionales**
- **Informe revela uso de recursos estatales, tanto medios de comunicación como recursos financieros, para favorecer a la candidata oficialista y mínima efectividad del TJE y el Ministerio Público**

Tegucigalpa, M.D.C., 20 de agosto de 2025. La Red por la Defensa de la Democracia (RDD) presentó este miércoles la cuarta entrega del Observatorio de la Democracia, un informe que revela un panorama alarmante sobre el estado de la institucionalidad y el desarrollo del proceso electoral a solo 102 días de las elecciones generales en Honduras.

De acuerdo con el informe, el cronograma electoral enfrenta un retraso significativo: **cuatro de las ocho etapas clave no se han cumplido en los plazos establecidos**, lo que pone en riesgo la certeza y la transparencia del proceso. Esta situación, según la RDD, es reflejo de la extrema partidización de las instituciones, que han priorizado intereses políticos sobre el cumplimiento de la ley y la garantía de derechos ciudadanos.

El informe también revela la inacción del Ministerio Público ante las denuncias por delitos electorales. **De los 196 delitos tipificados en el marco del proceso electoral, únicamente 4 han concluido en requerimientos fiscales**, lo que representa una efectividad de apenas el 2.04 %. Este bajo nivel de respuesta evidencia, según la RDD, un debilitamiento de la capacidad de acción penal una permisividad frente a irregularidades que afectan directamente la confianza ciudadana.

Asimismo, el análisis advierte sobre la **ineficiencia del Tribunal de Justicia Electoral (TJE), que solo ha emitido cuatro sentencias de los 41 recursos admitidos**, lo que equivale a una efectividad jurisdiccional de apenas 9.7 %. Para la RDD, este desempeño mínimo debilita el rol del TJE como árbitro confiable en la resolución de conflictos electorales.

Otro de los hallazgos preocupantes es el uso indebido y desproporcionado de recursos públicos en pleno año electoral. El aumento del gasto en bonos y publicidad oficial, junto con la utilización de medios de comunicación estatales para favorecer al oficialismo, constituyen claras violaciones a la Ley Electoral y refuerzan la desigualdad en la competencia política.

El informe también documenta un deterioro del espacio cívico: amenazas, hostigamientos y campañas de odio contra voces críticas, amplificados en redes sociales por cuentas afines al oficialismo.

Ante este panorama, la **RDD exige a las autoridades electorales y de justicia actuar con independencia e imparcialidad, sancionar el uso indebido de recursos públicos y garantizar un proceso íntegro y pacífico.**

Finalmente, la Red instó al pueblo hondureño a mantenerse vigilante y activo en la defensa de la democracia. *“Honduras merece elecciones sin amenazas ni retrocesos. El futuro democrático del país depende de que este proceso se desarrolle en paz, transparencia y respeto a la voluntad popular”*, concluye el informe presentado por la RDD y el Observatorio de la Democracia.